

ESCRITURA Nro. 1649

DE: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgada por: MAYOR (R) ALCIDES
VINTIMILLA SALAS Y SRA.

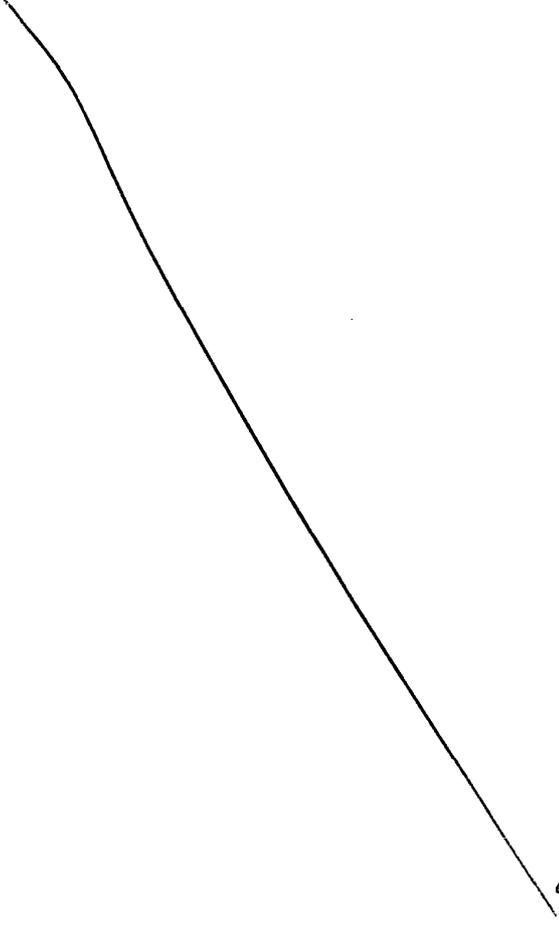
A favor de: ING. FERNANDO FERNÁNDEZ

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL DIEZ**, ante mí Doctor **ALFONSO ANDRADE ORMAZA**, CUARTO Notario Público de este CANTÓN, comparecen: por una parte: los cónyuges señores **MAYOR (R) ALCIDES VINTIMILLA SALAS** y **LAURA MATILDE ARPI LEDEZMA**; y por otra parte, el señor **INGENIERO FERNANDO FERNÁNDEZ CASTRO**, comparecientes que son mayores de edad, manifestando ser de estado civil **casados**, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley para todo acto y contrato, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en virtud de haber presentado sus respectivos documentos de identificación; y bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente Escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente manifiestan que elevan a Escritura Pública la **Minuta** que me presentan, la misma que es del siguiente tenor literal: “**SEÑOR NOTARIO**: Sírvase elevar a escritura pública la presente declaración, la misma que contiene la autorización de la Junta General Universal de la **COMPAÑÍA “SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL C. LTDA..”**, para que se efectúe la transferencia de participaciones sociales, en conformidad con las estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES**: Comparecen a la celebración de la presente escritura en calidad de cedente el **MAYOR (R) ALCIDES VINTIMILLA SALAS**, casado; y, en calidad de cesionario el **INGENIERO Fernando FERNÁNDEZ CASTRO**, casado; quienes comparecen con

el fin de dejar constancia de su aceptación y consentimiento en este acto de transferencia de participaciones, y además para manifestar por parte del socio cedente que el cesionario le ha pagado el valor total de las participaciones que se transfieren, no teniendo en lo posterior nada que reclamar. Los certificados que legalizan esta transferencia se emitirán de inmediato y cumpliendo con las formalidades establecidas en las leyes vigentes. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en Cuenca y personas capaces ante la Ley para obligarse y contratar. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** Mediante escrituras celebradas ante el Notario Cuarto de Cuenca, el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y cinco, se constituyó la COMPAÑÍA "SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL C. LTDA ". Posteriormente, el siete de septiembre del dos mil seis, ante el Notario Cuarto de Cuenca, se realizaron las escrituras de transformación y reformas de los estatutos, inscribiéndose en el Registro Mercantil el veinte y dos de septiembre del mismo año, y anotándose en el repertorio con el número seis mil novecientos cincuenta y nueve. Finalmente, el diecinueve de agosto del dos mil ocho , en la Notaría Cuarta del Cantón Cuenca, se celebraron las escrituras de cambio del objeto social y reforma de sus estatutos, inscribiéndose en el Registro Mercantil el veinte y cinco de agosto del mismo año, anotándose en el repertorio con el número seis mil doscientos veinte y uno. **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** La Junta General Universal de Socios reunida el dieciseis de julio del dos mil diez, con el consentimiento unánime de los socios presentes, resolvió autorizar la transferencia de participaciones a los comparecientes que intervienen como cedente y cesionario, luego de que la otra socia renunció a su derecho preferente. Las transferencias que se realizan son las siguientes: **ALCIDES VINTIMILLA SALAS** transfiere sus cuatro participaciones de un dólar de los de Estados Unidos de América cada una a favor de **FERNANDO SEBASTIÁN FERNÁNDEZ CASTRO**. **CUARTA: INTEGRACIÓN ACTUAL DEL CAPITAL SOCIAL:** Como

a

consecuencia de esta transferencia de participaciones, el capital social de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, liberado, queda integrado así: Nidia Montezdeoca Morales tiene diez mil setecientos noventa y seis participaciones de un dólar cada una; y, Fernando Fernández Castro cuatro participaciones de un dólar cada una. Acompañamos los documentos que deben protocolizarse con esta minuta. Debido a que el Mayor (R) Alcides Vintimilla Salas es casado interviene también en esta transferencia de participaciones su cónyuge señora Laura Matilde Arpi Ledezma. Atentamente, (firmado) ilegible. Eugenio Fernández Vintimilla. ABOGADO. Matrícula trescientos diez y seis-C.A.A.". Hasta aquí la Minuta que queda inserta, la misma que las otorgantes la aprueban en todas sus partes y la dejan elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de la Ley. Los otorgantes me presentaron las cédulas de identidad correspondientes. **DOCUMENTO HA-**



a

DELICANTES:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL C.LTDA."-En Cuenca, a los dieciseis días del mes de Julio del año dos mil diez se instala la Junta General Universal de la compañía " Seguripriv, Seguridad Privada Total C. Ltda.", en su local ubicado en la Avenida de las Américas 16-35, a partir de las 08H00, con la asistencia de los socios Nidia Montezdeoca Morales y Alcides Vintimilla Salas, quienes representan la totalidad del capital social. Actúa como secretaria Nidia Montezdeoca Morales. En razón de que existe el quórum de ley se instala la sesión y el Mayor @ Alcides Vintimilla Salas mociona, conforme lo tratado anteriormente entre los socios, que se transfieran las participaciones sociales, en la siguiente forma: Renuncia el derecho preferente la socia Nidia Montezdeoca Morales y transferencia de las participaciones sociales, así: Alcides Vintimilla Salas transfiere cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de Fernando Fernández Castro. Como consecuencia de esta transferencia de participaciones, el capital social de diez mil ochocientos dólares de de los Estados Unidos de América, liberado, queda integrado así: Nidia Montezdeoca Morales tiene diez mil setecientas noventa y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; y, Fernando Fernández Castro cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se aprueba la moción por unanimidad, firmando el acta todos los concurrentes; luego de que se concedió un receso para su redacción y lectura. Termina la reunión a las 09H00.--

Nidia Montezdeoca Morales
010095086-4

Alcides Vintimilla Salas
010166141-1

Fernando Fernández Castro
110017608-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA*MSA 140017608-5

VINTIMILLA SALAS ALCIDES HUMBERTO
MORONA SAN/SUCUA/SUCUA

LUGAR DE NACIMIENTO: 22 SEPTIEMBRE 1960
FECHA DE NACIMIENTO: 001-A 0025 00225 M
MORONA SANTIAGO MORONA
MACAS 1979

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E293312222

CASADO LAURA MATILDE ARPI LEDESMA
SUPERIOR MILITAR PROF. OCUP.

ALCIDES VINTIMILLA ORDOZUEZ
IMELDA SALAS COELLO

CUENCA 31/05/2005
31/05/2017

REN 0357434
Azy

FULGAR DERECHO




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010166141-1

ARPI LEDESMA LAURA MATILDE
AZUAY/ CUENCA/HUAYNACAPAC

LUGAR DE NACIMIENTO: 30 OCTUBRE 1961
FECHA DE NACIMIENTO: 001- 0130 00178 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1978

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V4333V4222

CASADO ALCIDES U VINTIMILLA SALAS
SUPERIOR MEDICO PROF. OCUP.

MEDARDO ARPI
LAURA LEDESMA

CUENCA 19/08/2004
19/08/2016

REN 0302727
Azy

FULGAR DERECHO




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2010

025-0055 14001760855

VINTIMILLA SALAS ALCIDES HUMBERTO

AZUAY CUENCA
SAGRARIO SAGRARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2010

181-0004 010166141

ARPI LEDESMA LAURA MATILDE

AZUAY CUENCA
SAGRARIO SAGRARIO



Handwritten mark

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010214760-0

NOMBRES Y APELLIDOS: FERNANDEZ CASTRO FERNANDO SEBASTIAN

AZUAY / CUENCA / SUCRE

LUGAR DE NACIMIENTO: 13 JULIO 1977

FECHA DE NACIMIENTO: 13 JULIO 1977

REG. CIVIL: 008-0365-03141-M

AZUAY / CUENCA / SAGRARIO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: 1977

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANO***** E33431224

CASADO MARCELA D. WILLBHEZ MONTEDEGON

SUPERIOR ESTUDIANTE

ELEGIA FERNANDEZ

MELVA CLARA CASTRO RIERA

CUENCA 19/04/2006

19/04/2018

REN 0399537

AZUAY



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICACION DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES PRESIDENCIAL

097-0026 0102147600

FERNANDEZ CASTRO FERNANDO SEBASTIAN

AZUAY CUENCA SAGRARIO

EL VECINO



di

22

ta aquí el Documento Habilitante que queda inserto. Leída esta Escritura íntegramente a los otorgantes, por mí el Notario, dichos otorgantes se afirman y se ratifican en todo su contenido y firma conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. (firmado) Ilegible de Alcides Vintimilla, C.I. 140017608-5. Laura Arpi, C.I. 010166141-1. Fernando Fernández, C.I. 010214760-0. A. Andrade O. Notario Número cuatro.

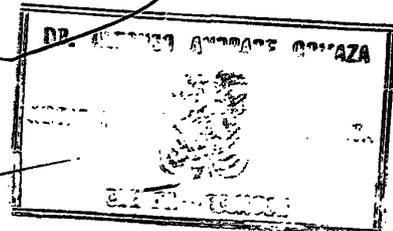
Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA, que la firmo, signo y sello en Cuenca, en el mismo día de su celebración.

Alfonso Andrade Ormaza
EL NOTARIO.



DOY FE: Que, al margen de la Escritura de Constitución de Compañía "SECURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL C. LTDA, de fecha diecinueve de Abril de mil novecientos noventa y cinco, anoté que se ha operado la presente Transferencia de Participaciones. Cuenca, Julio 27 del 2010.

Alfonso Andrade Ormaza
EL NOTARIO.



da

✓ **ZON:** Siento como tal que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada **SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL S.A.** hoy **SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL CIA. LTDA.**, inscrita con el No. 130 del **REGISTRO MERCANTIL** de diez y nueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco. **CUENCA, TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ.- EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.-**

Remigio
Dr. Remigio Auquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

MEMORANDO No. SC.UJ.C.10.697

PARA: René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DE: María Antonia Regalado Peñaherrera
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: OPINION FAVORABLE EN TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

FECHA: CUENCA, 18 de Agosto de 2010

Para la revisión y análisis jurídico pertinente, se me asignó una escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Cuenca el 20 de Julio de 2010, la que contiene una transferencia de participaciones en la Compañía " **SEGURIPRIV SEGURIDAD PRIVADA TOTAL CIA. LTDA.** ", efectuada por **ALCIDES VINTIMILLA SALAS** a favor de **FERNANDO FERNANDEZ CASTRO**, respecto de la cual emito el siguiente informe :

El citado instrumento público cuenta con los requerimientos legales.

La Unidad de Registro de Sociedades deberá tener presente el contenido del Art. 1º del " Reglamento sobre el procedimiento de Registro de cambios de nóminas de socios, accionistas, administradores, representantes legales y apoderados de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías ".

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Muy Atentamente,

Dra. María Antonia Regalado P.,
ESPECIALISTA JURÍDICO

TRAMITE : 4.755

Doa. H. Degabato
Análisis e informe
Proceso registral
10-08-2010

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

697

YO, ING. FERNANDO FERNANDEZ CASTRO, representante legal de la compañía SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL C. LTDA., comunico que el día 4 de Agosto del 2010, he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente cesión de participaciones, constante en la Escritura Pública adjunta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil:

SOCIO CEDENTE	SOCIO CESIONARIO
NOMBRE: ALCIDES APELLIDOS: VINTIMILLA SALAS CC. 1400176085 NACIONALIDAD: ECUATORIANO NRO. DE PARTICIPACIONES: 4 VALOR DE C/U: \$ 1,00 TIPO DE INVERSION: NACIONAL	NOMBRE: FERNANDO SEBASTIAN APELLIDOS: FERNANDEZ CASTRO CC. 0102147600 NACIONALIDAD: ECUTARIANO NRO. DE PARTICIPACIONES: 4 VALOR DE C/U: \$ 1 DÓLAR TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Atentamente,



826060